



MATERIAL PARA UNA SESIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA

SOBRE LA CONVERSACIÓN EN EL ESPÍRITU

Equipo sinodal diocesano.

Jueves, 28 de mayo de 2026. Día de Jesucristo, sumo sacerdote

1. Oración y desarrollo de la sesión
2. Puesta en común del discernimiento hecho en tres grupos (pregunta nº 3 del material diocesano)
3. Valoración de la sesión de formación
4. Anexo 1 con un testimonio de la vigilia de Pentecostés
5. Anexo 2 con Recursos para saber más
6. Anexo 3 con los números del documento final
7. Anexo 4 con la infografía de los pasos de la conversación en el Espíritu

1.- Saludo y oración inicial “Adsumus” y lectura del evangelio del día

Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre. Tú que eres nuestro verdadero consejero: ven a nosotros, apóyanos, entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta. Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras. No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos.

Concédenos el don del discernimiento, para que no dejemos que nuestras acciones se guíen por perjuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti, para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia, sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar, en comunión con el Padre y el Hijo por los siglos de los siglos. Amén.

Ahora escuchamos la Palabra de Dios, el evangelio del día: Mt 26, 36-42. En Getsemaní, Jesús hará la voluntad de Dios

Jesús llegó con sus discípulos a un huerto que llamaban Getsemaní, y les dijo: - Sentaos aquí, mientras yo me voy a orar. Y llevándose a Pedro y a los dos hijos de Zebedeo, empezó a entristecerse y a angustiarse. Entonces les dijo: - Me muero de tristeza. Quedaos aquí y estad en vela conmigo. Adelantándose un poco, cayó rostro en

tierra y se puso a orar diciendo: - Padre mío, si es posible, que se aleje de mi ese trago. Sin embargo, no se haga lo que yo quiero, sino lo que quieres tú.

2.- Introducción básica a esta metodología sinodal

1. ¿Qué es el discernimiento espiritual? La propuesta de la conversación en el Espíritu
2. El arte de escuchar. Claves psicológicas y espirituales para la escucha activa
3. El Espíritu Santo se comunica a través de sencillas intuiciones
4. La conversación en el Espíritu en el Documento final: el nº 45 en relación con otros: qué significa la sinodalidad (nº 28), qué es la espiritualidad sinodal (nº 43) y qué es el discernimiento cristiano (nº 83). Citas adjuntas.
5. Disposiciones interiores y dos modelos bíblicos de escucha
6. La experiencia acumulada en la diócesis sobre esta metodología
7. Los pasos de la conversación (ver esquema en anexos).

3.- Parte práctica. Trabajo en tres grupos con un facilitador (1 hora).

Seguiremos los pasos/rondas previstas en el material diocesano nº 2, pp. 4-5 de discernimiento comunitario “Sobre la presencia pública y el protagonismo de los laicos en la iglesia sinodal misionera”, disponible en la web del arzobispado de Zaragoza: <https://app.box.com/s/s1qt0j9tonzok08hgksh8ppk6fyehndy>

Nos numeramos del 1 al 3. Distribución por grupos y espacios. Trabajo en grupos durante una hora. Facilitadores: Sergio Martínez, Susana Pérez y Angel Lorente, miembros del equipo sinodal diocesano.

Compartimos la pregunta nº 3 del material diocesano nº 2, que traemos escrita:
¿Qué pasos concretos podemos dar en nuestra comunidad / diócesis para que el protagonismo de los laicos sea real y no quede reducido a una delegación o suplencia: tanto en la vida interna de la Iglesia corresponsabilidad, cargos, procesos de decisión) como en el compromiso transformador en la vida pública?

4.- Puesta en común de la pregunta nº 3:

Los tres secretarios de los tres grupos exponen brevemente lo consensuado en los grupos sobre el discernimiento llevado a cabo. Se decide enviarla a la Vicaría de Pastoral.

1.- PASOS CONCRETOS A DAR DENTRO DE LA IGLESIA DIOCESANA

Seguimos en un proceso sinodal de escucha que se tiene que traducir en cambios visibles. Si no vamos dando pasos concretos que se traduzcan en cambios reales, el proceso sinodal en la diócesis queda mermado. Es un camino abierto, de escucha, de pasar de la palabra a la acción y dejar hueco al Espíritu que habla en todo el Pueblo de Dios, haciendo una iglesia más horizontal. Pasos concretos

1. Asumir que el caminar hacia **una Iglesia sinodal** no es opcional, ni una palabra más a repetir, sin que nos impregne comunitariamente o no sepamos darle cauce real (con metodologías, órganos, espacios, ... nuevos o renovados)
2. **En relación con los sacerdotes:** hacerles ver que el sínodo no es solo un asunto del laicado, sino también de ellos y de todo el Pueblo de Dios. Es necesario que deleguen, porque algunos acumulan muchas responsabilidades que podrían desarrollar los laicos de su parroquia o vicaría. Para ello proponemos que hagan una formación sinodal junto con laicos y consagrados e incrementar la escucha entre unos y otros, porque todos somos Pueblo de Dios. También proponemos que se rece por ellos.
3. **En cuanto al laicado,** vemos que es la esperanza de renovación de la Iglesia. El proceso sinodal demuestra que son capaces y que se están capacitando para ser corresponsables y poder participar aún más en la toma de decisiones, reconociendo más esa capacitación que el Espíritu les ha dado. Por eso es importante que se les escuche más y se les asigne responsabilidades. Hay que trabajar la nueva cultura comunitaria de la corresponsabilidad, dando protagonismo a los laicos en distintos ámbitos.
4. **Otro paso que hay que dar es aumentar el sentido de pertenencia a una comunidad cristiana que no transpire clericalismo:**
 - saberla nuestra, genera mecanismos contrarios a la pasividad del laico receptor de servicios religiosos.
 - generar **cultura de la corresponsabilidad laical** y de personas consagradas, empezando por la **cultura del encuentro para la participación**, lo cual implica:
 - conocernos (empezando por los nombres y momentos vitales),
 - escucharnos necesidades reales,
 - formarnos en la conversación del espíritu y realizar discernimientos comunitarios,
 - los laicos se sientan partícipes, escuchados y tenidos en cuenta en la toma de decisiones de la comunidad y asuma con responsabilidad lo decidido
 - acompañarnos en la evangelización en nuestros contextos (familia, amigos, trabajo, asociaciones, situaciones de discapacidad, limitaciones por la edad o enfermedad...),
 - colaborar en la comunidad sabiéndonos responsables de su marcha.
5. Generar espacios **que fomenten la creatividad** para discernir qué y cómo crear sentido comunitario: consejos parroquiales, asambleas, espacios de encuentros, órganos de participación y discernimiento de qué y cómo se va materializando la conversión de la pastoral del mantenimiento hacia la misionera, ...

6. **Potenciar comunidades** en que se pueda sentir que cada persona, sin excepción, es importante e irremplazable: cada una es palabra única de Dios a la comunidad y al mundo.
7. **Visibilizar experiencias ya existentes de participación y corresponsabilidad** que INSPIREN desde lo concreto a ponerlo en práctica en otras parroquias. (informe anual de experiencias concretas de participación laical – pudiendo ser metodológicas, espacios, responsabilidades o cargos-)
8. **Para todos** se propone **más formación sinodal conjunta y compartida** porque todos somos iglesia, como señala el DF del sínodo. Para el laicado, una formación adaptada a sus necesidades y misión y en particular, ofrecer formación básica sobre la conversación en el Espíritu.
9. Hay que definir la palabra responsabilidad y revisar el lenguaje utilizado, para que sea cercano y entendible.
10. Escucharnos y apoyarnos entre todos para no decaer. Compartir decisiones
11. Desvincular en las parroquias, la tarea pastoral de la de gestión.

2.- PASOS CONCRETOS A DAR PARA EL COMPROMISO DEL LAICADO EN LA VIDA PÚBLICA

Vemos cómo en este apartado “ad extra” hay menos aportaciones y menos concretas que en el primero “ad intra”, lo cual ya indica que este aspecto de la vocación laical de presencia activa en la vida pública parece que o preocupa menos o bien que sigue costando a muchos cristianos dar pasos, aunque haya una minoría más comprometida y más activa. Pasos que se proponen:

1. **Coherencia** en todos nuestros ámbitos de la vida, también en la sociedad
2. Generar esa **cultura de la corresponsabilidad laical** y de personas consagradas - empezando por la **cultura del encuentro para la participación**- lo cual implica también acompañarnos en la evangelización en nuestros contextos (familia, amigos, trabajo, asociaciones, situaciones de discapacidad, limitaciones por la edad o enfermedad...),
3. Es importante **salir de nuestra zona de confort eclesial y ser más participativos en la vida social**. Es fundamental el compromiso del laico en el mundo.
4. Hay que **escuchar los signos de los tiempos**, como hace el papa León en su última encíclica.
5. También aquí hace falta **formación adaptada** al laicado para motivarle y acompañarle en su compromiso en el mundo.

5.- Valoración de la sesión de formación

A continuación, hubo un **diálogo abierto de los participantes sobre la experiencia** de haber practicado hoy la conversación en el Espíritu en grupo: frutos, ventajas, dificultades, retos, etc. Este es el resumen:

Han participado personas con experiencia en el tema y otras que eran principiantes. A partir de varias intervenciones en un diálogo abierto, las resumimos en estos puntos

- Los participantes han estado a gusto y se ha creado un **ambiente familiar**. Lo definen con expresiones como: *entusiasmo*, *ilusión* porque algo está cambiando, *familiaridad*, *alegría* porque el sínodo continúa; *iluminador* ha sido el trabajo realizado porque hemos visto cuántas cosas nos unen y que no estamos solos.
- Ven acertado el **enfoque práctico** de aprender “haciendo la conversación espiritual”.
- Algunos participantes no conocían la metodología e incluso estaban algo alejados del proceso sinodal de implementación y han valorado venir a conocer la conversación en el Espíritu
- Se insiste en que esta metodología **exige un discernimiento personal previo en clima de oración y que hay que traer por escrito la respuesta** a la pregunta objeto de discernimiento. Y ello por respeto y corresponsabilidad. Asimismo, hay que respetar los tres pasos.
- Se puede **adaptar cuando se domina** a grupos determinados, según lo que necesiten, etc.
- Se propone **difundir esta experiencia de formación básica** en vicarías, etc. y proponer que esta metodología se practique en nuestros pequeños ámbitos (parroquias, grupos, equipos, etc.) al próximo curso 2026-27.

6.- Oración final de agradecimiento y de abandono al Padre (Charles Foucault)

«Padre mío,
 me abandono a Ti.
 Haz de mí lo que quieras.
 Lo que hagas de mí te lo agradezco,
 estoy dispuesto a todo,
 lo acepto todo.
 Con tal de que Tu voluntad se haga en mí
 y en todas tus criaturas,
 no deseo nada más, Dios mío.
 Pongo mi vida en Tus manos.
 Te la doy, Dios mío,
 con todo el amor de mi corazón,
 porque te amo,
 y porque para mí amarte es darme,
 entregarme en Tus manos sin medida,
 con infinita confianza,
 porque Tú eres mi Padre».

ANEXOS

1.- TESTIMONIO DEL GRUPO SINODAL DE LAS CANONESAS

Facilitamos este testimonio de Mercedes Arias, del grupo sinodal del Monasterio de las Canonisas, leído en la Vigilia de Pentecostés 2026

Hemos iniciado la Vigilia recordando que **el Espíritu Santo es el verdadero protagonista**, que Él nos capacita. Por eso lo invocamos y nos dejamos hacer por Él.

Esto precisamente es lo que hacemos cuando trabajamos y nos relacionamos a través de la **conversación en el Espíritu**.

La conversación en el Espíritu es la metodología sinodal por excelencia, es el método que se ha seguido en cada etapa y fase del Sínodo de la sinodalidad y es el método también con el que hemos trabajado en nuestro grupo, desde el inicio hasta ahora, que estamos en la fase de implementación del Sínodo.

¿Qué nos dice el DF sobre la conversación en el Espíritu?

n.45 del DF: *La conversación en el Espíritu es una herramienta que, aun con sus limitaciones, resulta fructífera para permitir la **escucha** y el **discernimiento** de “lo que el **Espíritu dice a las Iglesias**” (Ap 2,7). Su práctica ha provocado alegría, asombro y gratitud y se ha experimentado como un camino de renovación que **transforma** a las personas, a los grupos y a la Iglesia.*

Conversar “en el Espíritu” significa vivir la experiencia de compartir a la luz de la fe y en la búsqueda del querer de Dios, en un clima evangélico en el que el Espíritu Santo puede hacer oír Su voz inconfundible.

Yo soy Mercedes, laica de la comunidad de canonisas y miembro del Grupo Sinodal Monasterio. Me han pedido que de testimonio del trabajo que hemos realizado en nuestro grupo a través de esta conversación en el Espíritu.

Cuando alguien nos pide que contemos qué vivimos siempre es una llamada a reflexionar y a expresar. Y cuando lo expresas, es cuando te das cuenta de lo que estás viviendo.

Y esto es lo que nos ha pasado como grupo. Así que estamos muy agradecidas por esta invitación.

Cuando se me invitó a dar testimonio del trabajo realizado en este camino sinodal, siguiendo como no podría ser de otra manera **la conversación en el Espíritu**, lo compartí con mi grupo y lancé la siguiente pregunta:

¿Qué os sugiere y cómo vivís esta experiencia de conversación en el Espíritu, enmarcada en la sinodalidad y en este camino de implementación del Sínodo que todas estamos recorriendo?

Voy a compartir cada una de las respuestas, siguiendo la metodología de la escucha en la conversación en el Espíritu. Después de cada una, haré un momento de silencio. Os invito a abrir los sentidos, el corazón, escuchar e interiorizar lo escuchado sin juicios, sin opiniones, abiertos al Espíritu.

Hay un hermanamiento muy hermoso cuando se conversa con la intención de que nos guíe el Espíritu, hay una armonía en las expresiones personales, distintas todas, pero como formando parte de algo.

Así es, El Espíritu es el que nos guía y marca el camino, no hay nada más hermoso que sentir su calor y proyectarlo y sentir que la unión se mantiene firme.

Para todo ello, pongo la consciencia en lo que dice el otro, freno el impulso de responder en cuanto el otro termina de hablar...o incluso antes.

Aprendemos a escuchar, no oír preparando nuestras respuestas rápidamente. Tomamos consciencia de que no es desde nuestro yo la opinión, sino desde la Escucha al Espíritu de cada una y que está en cada una, sin condiciones.

Y ese dejar hacer al Espíritu nos ensancha nuestro interior para acoger sin prejuicios lo que cada una comparte, lo que permite caminar juntas de forma más fraternal, rompiendo las tentaciones de dominio sobre las demás.

Para mí la conversación en el Espíritu es diversidad con convivencia y con sentido, es escucha, oración y también renunciar al yo egoico para alcanzar algo real y pleno que es la unidad de los hermanos, es armonía natural, es paz, es sentido sin lucha ni competición...es...PLENITUD.

Es una experiencia única el poder juntarnos todas nosotras. Cada una teníamos un vínculo con la comunidad diferente y ahora somos un mismo grupo. Esto precisamente es un signo de la sinodalidad, poder encontrarnos para un trabajo común aun cuando nuestro vínculo y manera de ser y estar junto al monasterio y la comunidad es diferente.

Hemos encontrado un camino para **juntas** profundizar y que nos ayude en nuestra vida diaria, nuestra vida espiritual y nuestro compromiso eclesial.

La Iglesia sinodal para la misión, nos dice el papa Francisco, ahora necesita que las palabras compartidas vayan acompañadas por hechos.

De ahí la importancia de la FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL SÍNODO que TODAS Y TODOS estamos viviendo.

Que el Espíritu Santo, don del Resucitado, sostenga y guíe a toda la Iglesia en este camino.

2.- RECURSOS

BÁSICOS Y ASEQUIBLES:

- 1.- **DOS VIDEOS.** La conversación en el Espíritu en el plan de implementación diocesano de Zaragoza: vídeos con las dos intervenciones de D. Carlos Escribano y de D. Sergio Martínez en <https://vita.archizaragoza.org/sinodo/>
- 2.- **Material de 4 páginas** de la Secretaría General del Sínodo, en https://www.synod.va/content/dam/synod/common/phases/es/ES_Step_6_Spiritual-Conversation.pdf
- 3.- **Documento final del sínodo, ver el nº 45.** El alcance de esta metodología hay que meditarlo en relación con otros números del DF, partiendo previamente de qué significa la sinodalidad (nº 28), qué es la espiritualidad sinodal (nº 43) y qué es el discernimiento cristiano (nº 83).
- 4.- *El arte de escuchar.* **Papa Francisco** (2023) en este enlace: www.osservatoreromano.va/es/news/2023-12/spa-051/escuchar-discernir-caminar.html

RECURSOS PARA AMPLIAR:

- 1.- La Guía nº 2 de la CEE: “Notas sobre el discernimiento eclesial para la misión en un ambiente sinodal”, disponible en <https://sinodo.conferenciaepiscopal.es/flipbook/2/>
- 2.- Capítulo 5 “Disposiciones interiores” del libro de los jesuitas J.A. Guerrero y O. Martín (2023), titulado *Conversación espiritual, discernimiento y sinodalidad*, Sal Terrae. Capítulo recomendado por el papa Francisco en el prólogo
- 3.- F.J. Ruiz (2026): El discernimiento en común. Aportación ignaciana a la sinodalidad, Cuaderno nº 106 de Cristianismo y Justicia, en: <https://www.cristianismeijusticia.net/sites/www.cristianismeijusticia.net/files/2026-03/eies106.pdf>
- 4.- José Ignacio García Jiménez, SJ: “Aprended de la higuera” en el enlace <https://pastoralsj.org/aprended-de-la-higuera/>
- 5.- Catequesis del papa sobre el discernimiento: <https://www.humanitas.cl/francisco/serie-de-catequesis-del-papa-francisco-sobre-el-discernimiento>

OTROS:

- 1.- Capítulo 2 “El sínodo, un acontecimiento espiritual y un espacio de discernimiento eclesial”, pp. 31-34, del libro del obispo F. Conesa (2025): *Cómo ser una iglesia sinodal misionera*, Claret
- 2.- Experimentar la metodología de la conversación en el Espíritu. Angel Lorente, mayo de 2026, disponible en Synodos.blog: <https://synodos.blog/2026/05/25/experimentar->

3.- NÚMEROS DEL DOCUMENTO FINAL DEL SÍNODO PARA MEDITAR

Nº 45. La conversación en el Espíritu es la metodología sinodal por excelencia:

*La conversación en el Espíritu es una herramienta que, **aun con sus limitaciones, resulta fructífera para permitir la escucha y el discernimiento** de “lo que el Espíritu dice a las Iglesias” (Ap 2,7). Su práctica **ha provocado alegría, asombro y gratitud y se ha experimentado como un camino de renovación que transforma a las personas, a los grupos y a la Iglesia.** La palabra “conversación” expresa algo más que un mero diálogo: entrelaza armoniosamente pensamiento y sentimiento y genera un mundo de vida compartido. Por eso puede decirse que **en la conversación está en juego la conversión.** Es un dato antropológico que se encuentra en pueblos y culturas diferentes, unidos por la práctica de reunirse solidariamente para tratar y decidir sobre cuestiones vitales para la comunidad. La gracia lleva a término esta experiencia humana: conversar “en el Espíritu” significa **vivir la experiencia de compartir a la luz de la fe y en la búsqueda del querer de Dios, en un clima evangélico en el que el Espíritu Santo puede hacer oír Su voz inconfundible.** (nº 45)*

Nº 28 ¿Qué es la sinodalidad? El nº 28 nos da las claves para captar el sentido del discernimiento y de la metodología sinodal

*“...la sinodalidad es el **caminar juntos de los cristianos con Cristo** y hacia el Reino de Dios, en unión con toda la humanidad; **orientada a la misión**, implica **reunirse** en asamblea en los diferentes niveles de la vida eclesial, la **escucha recíproca**, el diálogo, el **discernimiento** comunitario, llegar a un **consenso** como expresión de la presencia de Cristo en el Espíritu, y la **toma de decisiones en una corresponsabilidad** diferenciada. En esta línea entendemos mejor lo que significa que la sinodalidad sea una dimensión constitutiva de la Iglesia (CTI, n. 1). En términos simples y sintéticos, podemos decir que la sinodalidad es un **camino de renovación espiritual y de reforma estructural para hacer a la Iglesia más participativa y misionera**, es decir, para hacerla más capaz de caminar con cada hombre y mujer irradiando la luz de Cristo”*

Nº 43. La espiritualidad sinodal que fundamenta la conversación en el Espíritu

*La sinodalidad es ante todo una **disposición espiritual** que impregna la vida cotidiana **de los bautizados y todos los aspectos de la misión** de la Iglesia. Una espiritualidad sinodal **brota de la acción del Espíritu Santo** y requiere escucha de la Palabra de Dios, la contemplación, el silencio **y la conversión** del corazón. Como afirmó el Papa Francisco en el discurso de apertura de esta Segunda Sesión, “el Espíritu Santo es un guía seguro, y nuestra primera tarea es aprender a discernir su voz, porque Él habla en todos y en todas las cosas” (Intervención en la Primera Congregación General de la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 2 de octubre de 2024). Una espiritualidad sinodal **exige también ascesis, humildad, paciencia y disponibilidad para perdonar y ser perdonado.** Acoge con gratitud y humildad la*

*variedad de dones y tareas distribuidos por el Espíritu Santo para el servicio del único Señor (cf. 1 Cor 12,4-5). Lo hace sin ambiciones ni envidias, ni deseos de dominio o control, cultivando los mismos sentimientos de Cristo Jesús, que “se despojó de sí mismo asumiendo la condición de siervo” (Flp 2,7). Reconocemos el fruto cuando la vida cotidiana de la Iglesia está marcada por la **unidad y la armonía en la pluriformidad**. Nadie puede proceder solo en un camino de auténtica espiritualidad. Tenemos necesidad de apoyo, incluyendo la formación y el acompañamiento espiritual, como individuos y como comunidad.*

Nº 83 y 84. ¿Qué es el discernimiento cristiano? Etapas

***Nº 84. La escucha de la Palabra de Dios es el punto de partida y el criterio de todo discernimiento eclesial.** La Sagrada Escritura, en efecto, testimonia que Dios ha hablado a su Pueblo, hasta darnos en Jesús la plenitud de toda la Revelación (DV 2), e indica los lugares donde podemos escuchar su voz. Dios se comunica con nosotros ante todo en la liturgia, porque es Cristo mismo quien habla “cuando en la Iglesia se lee la Sagrada Escritura” (SC 7). Dios habla a través de la Tradición viva de la Iglesia, de su magisterio, de la meditación personal y comunitaria de la Escritura y de las prácticas de la piedad popular. Dios sigue manifestándose a través del clamor de los pobres y de los acontecimientos de la historia humana. Además, Dios se comunica con su Pueblo a través de los elementos de la creación, cuya existencia misma nos refiere a la acción del Creador y está llena de la presencia del Espíritu vivificador. Por último, **Dios habla también en la conciencia personal de cada uno, que es “el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquélla” (GS 16).** El discernimiento eclesial exige el continuo cuidado y formación de las conciencias, y la maduración del *sensus fidei*, para no descuidar ninguno de los lugares donde Dios habla y sale al encuentro de su Pueblo.*

***Nº 84. Las etapas del discernimiento eclesial** pueden articularse de diferentes maneras, según los lugares y las tradiciones. También sobre la base de la experiencia sinodal, es posible identificar algunos elementos clave que no deberían faltar:*

- a) la presentación clara del objeto de discernimiento y el suministro de información e instrumentos adecuados para su comprensión;*
- b) un tiempo adecuado para prepararse con la oración, la escucha de la Palabra de Dios y la reflexión sobre el tema;*
- c) **una disposición interior de libertad con respecto a los propios intereses, personales y de grupo, y un compromiso con la búsqueda del bien común***
- d) **una escucha respetuosa y profunda de las palabras del otro;***
- e) la búsqueda del consenso más amplio posible, que surgirá a través de aquello que más hace arder los corazones (cf. Lc 24,32), sin ocultar los conflictos y sin buscar compromisos que lo rebajen; la formulación, por parte de quienes dirigen el proceso, del consenso alcanzado y su presentación a todos los participantes, para que puedan expresar si se reconocen o no en él.*

A partir del discernimiento madurará la decisión adecuada que compromete la adhesión de todos, incluso cuando la opinión de uno no haya sido aceptada, y un tiempo de recepción en la comunidad que podrá llevar a verificaciones y evaluaciones posteriores.

ANEXO 4. - INFOGRAFIA DE CÓMO HACER LA CONVERSACIÓN EN EL ESPÍRITU



Ver también los pasos de la conversación en las pp. 4-5 del material diocesano nº 2 de discernimiento comunitario "Sobre la presencia pública y el protagonismo de los laicos en la iglesia sinodal misionera", mayo 2026.